Poder Judicial de la Nación

FC

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

19000031451056

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE SAN NICOLAS 1, SITO EN

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	LUCAS ESTEBAN CULELL
Domicilio:	20214342813
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	2144/2016				2	N	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

FISCO NACIONAL - AFIP c/ SELVA LUIS SH DE SELVA LUIS J, SELVA ROMINA P, SELVA MARIA A, SELVA MARIA C Y SALABERRIA MARIA N s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO

San Nicolás, de octubre de 2019.

Fdo.: ADRIANA EDID TOGNOLA, SECRETARIA

En ……..de…….de 2019, siendo horas ……..

Me constituí en el domicilio sito en…… ……

…… ……

Y requerí la presencia de…… ……

y no encontrándose ……

fui atendido por: ……

……

D.N.I; L.E; L.C; Nº……...

Ni respondiendo persona alguna a mis llamados, requerí la presencia de un testigo quien manifiesta ser:

……

……

Acto seguido , e impuesto del motivo de mi presencia , le hice entrega de ……..

procedí a fijar en el acceso de la vivienda una copia de la presente

FIRMADO ANTE MI PARA CONSTANCIA.-

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN NICOLAS 1

2144/2016 FISCO NACIONAL - AFIP c/ SELVA LUIS SH DE SELVA LUIS J, SELVA ROMINA P, SELVA MARIA A, SELVA MARIA C Y SALABERRIA MARIA N s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

San Nicolás, .- SP

Tiénese al Agente Fiscal Dr. Lucas Culell por presentado, por parte en el carácter invocado, en reemplazo del Dr. Nelson Alberto O'Brien, -conforme certificación original reservada en Secretaría de acuerdo con lo ordenado en el expediente "Fisco Nacional – AFIP c/Leiva Pergamino SRL s/Ejecución fiscal", Nº FRO 24499/2016, y con domicilio electrónico constituido.-

Téngase presente lo manifestado respecto a las medidas cautelares y los honorarios, bajo su responsabilidad.-

Atento lo peticionado y estado de autos, archívese la presente causa sin más trámite.-

Notifíquese mediante el sistema de notificaciones electrónicas.-

En …….siendo las ……. se libró cédula mediante el Sistema de Notificación Electrónica al Dr. Culell. Conste.-

ADRIANA EDID TOGNOLA
SECRETARIA

#28012362#247149783#20191017090631720